

# NOTAS

Hermano:

- Solicita tu puesto en la Procesión de Penitencia.
- Acude a los cultos y a la procesión portando la medalla de la Hermandad, la puedes adquirir en Secretaría o en la Casa-Hermandad.
- Visita durante la Cuaresma a Ntros. Sgrdos. Titulares, ofrecerles oraciones, flores.
- Comunica tus cambios de domicilio a Secretaría.
- Si quieres trabajar para tu Cofradía, preséntate a ocupar un puesto en su Junta de Gobierno.
- Si no puedes acompañar el Martes Santo en la procesión a Ntros. Sgrdos. Titulares, colabora con tu Hermandad costeando tu papeleta de sitio.
- ¿Has visitado la Casa-Hermandad?, hazlo pronto, te agradecerá la visita.
- Asiste a las comidas de Hermandad los últimos sábados de cada mes, infórmate en la Secretaría o en la Casa-Hermandad.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA REAL, PIADOSA Y VENERABLE  
HERMANDAD DE CULTO y PROCESION DE NUESTRO PADRE  
JESUS DEL RESCATE y MARIA SANTISIMA DE GRACIA  
CAPILLA DE LAS AGUAS. - Barrio de la Victoria



Real, Piadosa y Venerable Hermandad de Culto y  
Procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate y  
María Santísima de Gracia

## EDITORIAL

Una vez más lo hemos conseguido.

Si, efectivamente, una vez más llega a tus manos, hermano del Rescate, el Boletín Informativo «FARO DE LA VICTORIA», que edita nuestra Hermandad y ahora con un número «EXTRA» dedicado a la Cuaresma y a la Semana Santa.

Este número, ha representado para nosotros un esfuerzo muy considerable, pero vosotros lectores hermanos del Rescate lo merecéis.

Lo único que nos impulsa a salir a la calle y a superarnos, es el informarnos más y mejor.

Desde nuestro último número, muchas cosas han pasado y otras están próximas a ocurrir y ésta es la misión de Faro de la Victoria, el teneros al corriente de todo, para que podáis participar.

Nuestra Hermandad, afortunadamente se encuentra entre las primeras de la Semana Santa malagueña, gracias al trabajo desarrollado, pero si queremos consolidar este puesto, es necesaria la ayuda y la participación de todos, no dudéis en prestarla.

Antes de cerrar estas breves líneas de la presentación, queremos dejar patente nuestro agradecimiento más sincero a todos nuestros colaboradores, puesto que gracias a sus desinteresadas aportaciones hemos podido confeccionar esta edición extra de Faro de la Victoria.

Gracias

A.J.R.B.

### HERMANO:

- Si quieres trabajar para tu Cofradía. preséntate a ocupar un puesto en su Junta de Gobierno.
- Solicita tu puesto para la Procesión de Penitencia.
- Acude a los Cultos y a la Procesión con la medalla de la Hermandad; la puedes adquirir en la Secretaría o en la Casa-Hermandad.
- Visita a Nuestros Sagrados Titulares durante la Cuaresma en la Capilla.

AVISO. Comunica a la Secretaría tus cambios de domicilio y no pierdas por este motivo los Boletines de la Hermandad ni el contacto con la misma

## Cuaresma

Pronto comenzamos el tiempo de Cuaresma. Con el número simbólico de cuarenta (los días del diluvio, los días del ayuno de Jesús, los años de caminar los israelitas por el desierto).

Cuarenta días de peregrinar hacia una meta, una promesa: La Pascua del Señor. A nosotros hermanos de una Cofradía de Pasión, el Rescate, es un tiempo que nos debe hacer reflexionar personalmente y llegar a una conversión. A la conversión de nuestra vida siguiendo los caminos de Jesús, imitándole, aprendiendo de El, conformando nuestra vida a sus enseñanzas para esto se nos dan estos días de penitencia y de reflexión.

Para que seamos “otros Cristos” como dice S. Pablo, en que el testimonio de nuestra vida, el trabajo cotidiano lo hagamos semillas de fe, nuestra entrega y valentía en el servicio de Jesús, sea fiel reflejo del Maestro que -tenía solo palabras de vida eterna).

Hermanos de la Cofradía del Rescate: Cristo lucha y vence. Nos muestra el camino a seguir: Oración y penitencia y trabajo.

No combatimos solos, es el combate contra nuestro propio yo y Dios está con nosotros. El está a nuestro lado.

Penitencia que no es inutilidad ni masoquismo. Es sacrificio con espíritu de disciplina. Preparación seria para afrontar las dificultades que encontramos en nuestro camino.

Trabajo, si estamos fortalecidos por Cristo, trabajaremos por nuestra santificación personal. Trabajaremos por Nuestra Cofradía sin desánimo ni desaliento, el Maestro nos lo pide. ¿Volveremos la cara atrás? Cristo nos espera. Adelante en esta Cuaresma.

Vuestro Director Espiritual



### NIÑOS

Con ocasión de nuestra próxima salida procesional en la tarde del Martes Santo, y para mejor organización de ésta, le rogamos a todos aquellos menores que se encuentren interesados en acompañar a nuestros Sgds. Titulares, se personen en nuestra Secretaría de c/. Granada, 32 Óptica, a partir del día 12 de Marzo y hasta el 8 de Abril, en horas de 19 a 21.

# DE CULTO Y PROCESIÓN

Los que ya peinamos canas hemos venido siendo testigos de las más diversas tendencias que han ido ejerciendo su influjo sobre el hecho cofradiero y de las distintas interpretaciones a que el mismo ha sido sometido. Influidos e interpretaciones provenientes de todos los campos: Del popular, del que pudiéramos llamar ilustrado, aunque laico, y del eclesiástico. Por supuesto, me refiero a las Cofradías Malagueñas, al pueblo de Málaga, en sus diversos estratos, y a las jerarquías de nuestra Iglesia. Más lo cierto es que el hecho está ahí y que los que, por unos u otros motivos, preferirían que no existiesen han de cerrar los ojos si quieren olvidar una realidad que se manifiesta de las más variadas formas a lo largo del año para tener su eclosión durante la Semana Santa.

Creo, por lo contrario, que un católico consciente debe adoptar la postura opuesta, esto es, debe estudiar cuidadosamente el acontecer de las Hermandades de Pasión, buscar la explicación a las modificaciones que en su estilo advierte y extrae las enseñanzas que de su estudio se deriven, para señalarlas a los que pueden y deben intervenir de cerca en el desarrollo de este fenómeno religioso. Y claro está que si la observación de los hechos debe estar presidida por criterios objetivos, ello no ha de ser obstáculo para que, no ya el estudio, sino sobre todo sus conclusiones, se inspiren con la más buena fe en la Doctrina Católica.

Como no debo hablar de oídas, he de limitar en el tiempo este brevísimo estudio a lo por mí conocido, y mis recuerdos no me llevan más allá del final de los años veinte: 1927, 1928, etc. Y, afuera de la objetividad que acabo de preconizar, debo confesar que, en punto a religión los aspectos negativos de las Cofradías y de las procesiones malagueñas superaban entonces a lo que de bueno tenían.

Lo positivo, según creo, se circunscribía a los efectos beneficiosos que la contemplación de los “pasos” en la calle pudiera suscitar en los creyentes y, en mayor grado, en aquella parte del pueblo que, por falta de instrucción o por otros motivos, no pisaba los templos más que en las bodas, los bautizos o los funerales. En cambio, lo negativo resultaba del desorden que, en algunas Cofradías, por lo general la de mayor rumbo y tronío- alcanzaba proporciones gigantescas; desorden que obedecía a las más diversas causas: Presencia en los cortejos de penitentes asalariados, horarios de desmesurada duración, abundancia de paradas, etc, etc. Y en estos “at caetera” ponga el lector lo que su fantasía le dicte. En suma, ausencia de espíritu religioso.

La prueba del fuego -literal no metafórico- y la actuación de un Obispo autoritario acendrarón el espíritu de las Cofradías. Los sucesos luctuosos de 1931 y 1936 fueron para muchos Hermanos y para el pueblo malagueño en general dos aldabonazos que hicieron pensar. A ello se unió la energía de D. Balbino Santos Olivera, que en los años de nuestra posguerra dictó normas sensatas -que entonces parecieron severas- para que el orden brillará en las procesiones, con lo que sin mengua del carácter que

de ambulantes catequesis éstas tienen, un aroma de auténtica religiosidad la fue impregnando.

Acordáronse entonces las Cofradías de que lo eran de Culto y Procesión y el culto interno, antes casi inexistente, se vio enriquecido con numerosas manifestaciones -triduos, quinaros, novenarios, ejercicios espirituales- y, sobre todo, por la celebración dominical de la Santa Misa. Además, no fueron pocas las Hermandades que contribuyeron de manera decisiva a la restauración de los templos destruidos por las ordas. La candad tampoco estuvo ausente de la vida de las Cofradías, en tiempos en que la necesidad era, por desgracia, general.

El respeto a la verdad nos obliga ahora a decir que esta magnífica disposición de las Hermandades, que habían sabido acatar disciplinadamente no ya las órdenes, sino las sugerencias del Pastor, fue en años sucesivos lastimosamente desaprovechada por quienes debían haberla fomentado. Así, se entró en una época en que, de una parte, se ponían continuamente obstáculos a los Sagrados Cortejos y, de otras, se les quiso en la práctica y en cierta forma desacralizar. Recordamos ahora un hecho lamentable. En vez de ir obligando paulatinamente a las Cofradías a que, penitentes y tronos, salieran desde el interior de los templos, se les prohibió a las que así lo hacían que continuasen con tan piadosa práctica. Suponemos que ello se debería a una convicción equivocada: La de que las procesiones eran un festejo desprovisto de religiosidad, sin saber ver lo que convenía -repetimos- no era sino sublimar lo que de indudable espíritu religioso tenían, de manera que el pueblo no solo se beneficiara de la contemplación de las imágenes sino que se sintiera edificado por la religiosidad de los cofrades.

Forzoso es recordar que, según las leyes de la Iglesia -cito de memoria- una procesión no es sino una manifestación externa de fe que realiza un conjunto de fieles, trasladándose, bajo la presidencia del clero, de un lugar sagrado a otro lugar sagrado. Y ahí y con esto casi termino, es donde hay que ahondar: Las Cofradías deben recibir de sus capellanes, o de sus directores espirituales, o de sus Párrocos, ayuda, orientación y, donde sea preciso, órdenes e instrucciones, para que durante todo el año desplieguen actividades de culto interno y para que éste, en Semana Santa, se traslade al exterior. Allí bajo la presidencia del clero, ha de brillar un auténtico espíritu religioso, sin mengua de una severa y, no se olvide, legítima suntuosidad que no es sino una de las formas que tiene la humanidad de rendir tributo de adoración a la Divinidad. Adórnense en buena hora estas actividades de otras de índole benéfica: Pero como secundarias. No se olvide que nuestras Hermandades lo son de Culto y Procesión.

*José Luis Hurtado de Mendoza y Bourman*

¿Has visitado la Casa Hermandad?, hazlo pronto y trae a tus familiares y amigos, te agradecerá la visita.



## Procesión de Penitencia



Una vez más, se aproximan esas fechas que para nosotros los cofrades tienen tanta importancia y que representan los momentos cumbres de los cultos de nuestras Hermandades.

En vísperas de nuestra procesión de penitencia, he cogido este tema precisamente, para mi colaboración.

Se que, para muchos hermanos de la Cofradía, este Martes Santo va a ser un día muy particular, puesto que por primera vez van a hacer su Procesión de Penitencia como portadores de los tronos o como nazarenos de cualquiera de nuestras dos secciones Pero no solo para ellos. Yo sé que también para ti lo será, al igual que para mí, como para cualquier hermano de nuestra Cofradía, ese día -el Martes Santo- es y será siempre un día especial. Es el día de nuestra Hermandad en el marco de la Semana Santa malagueña. Es nuestro día PENITENCIAL por excelencia y esto era lo que quería subrayar en estas líneas.

Hace unos días, en una de esas reuniones cofradieras que en nuestro mundillo se suelen organizar, surgió este tema y llegamos a la conclusión de que no tenemos, ni siquiera nosotros mismos, miembros de Cofradías y Hermandades de "penitencia" ideas lo suficientemente claras sobre el sentido actual de la penitencia. Se dijo que en algunas ocasiones confundamos la virtud de la penitencia con los actos externos de mortificación; y que no faltan hermanos cofrades que se consideran suficientemente "penitentes" porque hacen con mayor decoro y seriedad su procesión penitencial, y que valoran el grado de su virtud por la dureza del sacrificio que realizan.

Sin embargo, creo que la verdadera penitencia -según nos dice- claramente en Honor en la Sagrada Escritura «Rasgad vuestros corazones, no vuestras vestiduras y convertíos a Yavé (Joel 2,13)- es esencialmente interior, es decir, la que nace y anida en un corazón afligido al descubrir la gravedad de nuestras continuas ofensas a Dios. De tal forma que la virtud de la penitencia está íntimamente vinculada al reconocimiento formal y sincero de nuestros pecados, y sólo puede darse en hombres que sustrayéndose al vértigo exterior que nos arrastra, es capaz de enfrentarse consigo mismo y de reflexionar seriamente sobre su propia vida, mirándose de frente.

Los actos externos de penitencia o mortificaciones corporales tienen sentido en tanto sean manifestación y testimonio de la penitencia interior del corazón; y su valor ante Dios se medirá, no por la dureza del sacrificio en sí, sino por el AMOR con que lo hacemos; amor a Dios que, como podemos comprender, tiene estrecha relación con el estado de gracia santificante, que adquirimos y alimentamos en los sacramentos.

Os pido disculpas si os he hecho perder vuestro tiempo, pero he creído preciso el escribir estas líneas, para refrescar las ideas que encierran y que pueden ayudar a prepararnos mejor para la «cita» que tenemos el próximo Martes Santo. Entiendo que lo necesitamos.

*Antonio José Rivas Bermúdez*



### REPARTO DE TÚNICAS

*Se pone en conocimiento de todos los hermanos que nuestra Secretaría de cl Granada, 32 (OPTICA), permanecerá abierta para que se efectúe la correspondiente inscripción en horas de 19 a 21, a partir del día 12 de Marzo para los hermanos antiguos y desde el día 23 de Marzo al 8 de Abril para atender las nuevas solicitudes.*

*Pasado el plazo concedido a los hermanos que ya acompañaron el año anterior a Ntros. Sgrdos. Titulares, sin haber formalizado la inscripción, se procederá a disponer de sus equipos y puestos.*

*Igualmente, se pone en conocimiento de todos los hermanos que para salir, deberán tener sus cuotas al día y abonar su inscripción.*

HERMANO: Asiste a los Cultos y a la procesión. Acompaña en estos momentos a tus Sgdos. Titulares, preséntales a tus hijos, ofréceles oraciones y flores



**La Real, Piadosa y Venerable Hermandad de  
Culto y Procesión de Ntro. Padre Jesús  
del Rescate y María Santísima de Gracia**  
Establecida canónicamente en la Parroquia de San Lázaro  
de esta Ciudad

--- 0 ---

Celebrará los siguientes Cultos próximamente  
Día 4 de Marzo a las 20,30 horas en la Capilla de calle Agua

### **Imposición de la Ceniza**

--- 0 ---

Día 19 de Marzo

Festividad de Ntro. Padre Jesús del Rescate  
a las 12 de la mañana en la Casa-Hermandad

**Misa Solemne** seguida de **BESAPIE A JESÚS DEL RESCATE**

--- 0 ---

Sábado día 11 de Abril a las 7 de la tarde, procesión por las  
calles de nuestra feligresía de los Sgrdos. Titulares con traslado  
a la Parroquia de San Lázaro, donde tendrá lugar la

### **Función Solemne de Estatutos**

en la que predicará el

**Rvdo. P. D. Francisco J. Ruíz F.**

Director Espiritual de la Hermandad

La Misa será canatda por el Orfeón Universitario de MA.

--- 0 ---

Viernes 17 de Abril

Durante todo el día pésame a

**María Santísima de Gracia**

A las 5 de la tarde **Solemene Vía Crucis**

Esperamos vuestra asistencia a los cultos.

Asiste al traslado donde podrás llevar sobre tus hombros a los Sgrdos.  
Titulares, y si no, puedes acompañarlos con cirios por las calles de la  
feligresía.

En los cultos porta la medalla de la Hermandad, la puedes adquirir en  
Secretaría o en la Casa-Hermandad.

## **Vivencia Espiritual del Andaluz en la Saeta**

Alfredo Arrebola

Es tradicional en la historia del pueblo andaluz que antes de Semana Santa nos dediquemos a realizar como una especie de ejercicios espirituales. Pero estos ejercicios los suele hacer el andaluz de forma vivencial y práctica, tratando de saber qué es y qué significa la Semana Santa. Si no fuera así, no se explicaría la razón intrínseca de este sentir religioso, espiritual y no menos metafísico -pero en una metafísica andaluza, diferente de la metafísica tradicional. Porque el andaluz -no se olvide- confía de forma generosa y vertical en la sabiduría de Dios. Por ello, ciertamente, puede poner a salvo su vitalidad y su dignidad, sin el dejo de terror que se alberga en el "Fatum semítico" y en las corrientes existencialistas. La actitud del andaluz alimenta un alto grado de resignación y equilibrio. La angustia del punto de partida -como escribió Anselmo González Climent- se ablanda, cede y se sublima. Ante la verdad -la verdad que concibió el pueblo andaluz- el más antiguo de todo el Mediterráneo que es decir del mundo entero, hasta la misma poesía, con su carga de espiritualidad, se calla.

Cuando el cante es terminantemente angustioso, huye de las coplas. Y así en Andalucía se reza cantando, porque al cantar bien -como dijo San Agustín está rezando dos veces. Aquí reside la razón fundamental por la que durante varios lustros desfilen por las calles andaluzas Cofradías que constituyen toda una teología del amor divino. Muchas han sido Ills veces que hemos oído la descripción etimológica, histórica y literaria de la saeta, pero ahora la vamos a analizar desde otro punto de vista. Por ello, intentaré describir la profundidad espiritual y religiosa del pueblo andaluz, porque los andaluces, contra 10 que muchos creen, son reconcentrados, callados e imaginativos. Expresan su realidad espiritual en acciones, en hechos que se contemplan y comprenden intuitivamente: El cante, la escultura, la pintura. . . El cantaor es, en cierto modo, el que habla por todos.

El cante -como poéticamente dijo José María Pemán, el elegido, la voz de la tribu. El canta lo que todos sueñan. Esta es la primera reflexión que presentamos el pueblo andaluz sabe distinguir perfectamente lo que es lo espiritual y lo religioso. En lo religioso, caben todos los pueblos; por que es algo universal Al contrario, lo "espiritual es el distintivo, el sello que diferencia, específicamente, la profundidad de un pueblo. La religiosidad andaluza, con su tan cacareado sensualismo, no estriba en idear un círculo acomodaticio entre lo real y lo sagrado, o dar una paradoja escénica para el candor turístico. De ambas motivaciones está harto preocupado el andaluz.

La Semana Santa es la fiesta del Amor y Fe; amor en aras del cual se sacrificó a Cristo para redimir a la humanidad. "Así el amor lo ordena / amor más poderoso que la muerte", en palabras de Agustín Aguilar y Tejera. Y siendo así, ¿cómo había de

permanecer indiferente el pueblo ante el sublime y poético espectáculo que la iglesia desarrolla ante sus ojos, y más si ese pueblo es el andaluz., creyente y poeta por naturaleza? Por eso el pueblo andaluz sabe recoger y reflejar en sus armoniosas canciones todos los matices de la poesía, y para glosar los diversos episodios de la Pasión y Muerte de Jesucristo, tiene un tesoro poético compuesto de una numerosa colección de Saetas llenas de sentimiento y encanto. Las saetas son el lamento espiritual de un pueblo que desde siempre ha sentido a Dios como amigo y caminante en el quehacer cotidiano. En una palabra, la Saeta es la Teología Natural del pueblo andaluz. Porque el andaluz desarrolla el sentido palpitante y jondo que acarrea la mera narración teológica de la pasión de Jesucristo y como testimonia Anselmo González Climent. no cabe hablar de' idolatrías o establecer una conexión con un dionisiasmo que no existe, bajo ningún concepto, en nuestra Andalucía. Es harto sagaz y fino el andaluz como para dejarse poseer en órbitas de exaltación vacua o de transportes sin fin.

De cualquier modo, hay quienes piensan rebajadamente este peculiar sentido de la religiosidad andaluza, que es algo distinto de la espiritualidad andaluza, y que es la que distingue y estigmatiza a este pueblo, pensando que todo esto es mera jolganca seglar. Otros, más torpes que los primeros, ven amedrentadoras supervivencias de un paganismo románico con poco olor de santidad. No quisiera equivocarme, estimados lectores, al afirmar que el andaluz es un tipo acabado de místico inmanente. El persigue un Dios a mano. Creo que quizás esté aquí la razón de sacar a Dios por las calles y, para hablarle, se sirva de algo tan suyo: SUS CANTES.

El andaluz va hablando con “su Dios”, como el amigo conversa con el amigo. Y le tiene que hablar a voces porque su corazón no aguanta el silencio, y ni puede contener la fuerza expansiva del gas de sus cantes. El hombre andaluz no comparte el fraude religioso y abstracto del burgués. Ni tampoco el andaluz es un inquebrantable encendedor de velas, ni menos un santo de altar. Ni le hace falta. El tiene otra forma de conquistar y perseverar en la amistad de Dios: LA SAETA.

Fue en Andalucía, siguiendo el ejemplo de Francisco de Asís, donde se instaló el primer Portal de Belén, cuya acogida festejó con su variada gama de cantes y bailes. A ese mismo amigo, Hombre-Dios por el mismo Dios, le cantaría para llorar con él, como llora el amigo al perder su amigo. Y al llorarlo cantando tuvo que echar mano del cante más profundo y trágico: Seguiriya. No otro sentido tiene la saeta por seguiriyas. Para evidenciamos de los dicho, Américo Castro dijo: “No pienso, huelga decirlo, que muchos de los “católicos” que intervienen en las procesiones de Sevilla, Málaga.. etc. crean y aprueben cuanto manda creer la Iglesia, entre otras razones porque lo ignoran. Lo que importa es que la persona se incluye en un halo de trascendencia, en (suyO), que se convierte así en su -más allá), algo así como un paracaidista que constantemente estuviera suspendido en el aire.

Se vive de lo que da la tierra, como generosa calma maten. Más de una vez he pensado que el pueblo andaluz -cualquier pueblo- sabe de teología, incluso sin saberlo, pero la intuye y la adivina. Fíjense bien -escribe el P. Cué -que no pone claveles rojos a los Cristos y blancos a las Vírgenes por un puro sentido estético. No. Lo hace además por una razón teológica.

Si nos atenemos a las vivencias espirituales de las letras de Saetas, podremos comprender mejor el porqué de esta Teología viviente que encuadra el cantaor en una saeta. Su fe y espiritualidad van unidas -al cantar- como la sombra al cuerpo. Y es que el andaluz, ni siquiera por simplicidad mental, practica este rumbo plástico de la religión. Con la saeta traduce y explica una firme autenticidad humana. que le impulsa a procrear un contorno apasionado de lo que va en mera oferta reflexiva a través de la narración dogmática. El andaluz quiere y busca, por todas, el MISTERIO. El andaluz canta sólo por su necesidad de entablar (diálogo. con lo que hiere su imaginación y le (habla) a su espíritu. y una forma de este diálogo -dijo José Andrés Vázquez- son las saetas u oraciones cantadas, que requieren una personal exaltación -conmoción de cuerpo y alma- para que disparen, vibrantes, hacia el blanco ideal.

La iglesia ha sabido recoger con gran acierto psicológico y pedagógico más una creación religiosa del pueblo andaluz, basándose, precisamente, en el sentido místico y espiritual de las saetas. El hombre andaluz, como habrán podido comprobar, no es de manera alguna un (horno religioso. en el sentido académico. Su Semana Santa es la técnica de la improvisación religiosa. Por esto mismo escribió José María Salaverría: (Es preciso tener un espíritu muy grosero para no percibir la honda y delicada religiosidad, y no menos espiritualidad, que palpita en las procesiones andaluzas.. IY es que no se puede remediar que el andaluz, en el fondo de sus excesos místicos persigue la humanidad definitiva que se guarda tras *IR* divinización de Cristo, con un sentido convivencial y espontáneo de su ejemplo!

La correntada metafísica del cante se hace teología en la saeta. Pero es una teología que no ha cedido su intuición directa de las cosas. Se trata de una teología vital, tensional. Toda la humanidad palpitante que se consume en el común de los géneros flamencos, parecieran sublimarse en la culminación del quejío saeteril Y podría añadirse que si la situación límite es resignadamente comentada por la Soleá, y es lucha sin éxito en la Seguiriya, resulta sublimación en la Saeta. El lírico Antonio Machado lo expresó así:

CANT AR DEL PUEBLO ANDALUZ,  
QUE TODAS LAS PRIMAVERAS  
ANDA PIDIENDO FSCALERAS  
PARA SUBIR A LA CRUZ

## Los pasos y sus calles

He entrevistado varias vías para abordar este artículo; he pensado, sin embargo, que no faltará plumas de mérito que den noticia, y abundante, de esta Cofradía del Rescate. Imagino que alguien recorrerá su historia, sus pasos, probablemente emocionantes encuentros con las noches de la tradición. Creo, por todo ello, que todo va estar dicho y muy bien dicho.

Así que me he decidido por linear cuatro notas respecto de una relación: los pasos y las calles. Más exactamente, la calle de la Victoria.

Porque entiendo que las tradiciones son como raíces que se nutren de la tierra. Así se pudiera fijar para cada una de las cofradías malagueñas “su calle”, e incluido su barrio, resultaría que la de la Victoria pertenecería al Rescate, en primera explosión de su entusiasmo. Son sus colores, su atuendo, su devoción.

Siempre he tenido una especial debilidad por las noches del Martes Santo. Quizás sea mi norte victoriano mi talante inevitable pero es, también, mi primitiva y primera sensación. Salgo a *ver* las procesiones y subo a lo alto de la calle de la Victoria con la silenciosa intención de apostarme frente a la calle del Agua para “ver como sacan los tronos”. En el fondo, creo yo, me entrego a mi oculta morbosidad ciudadana para ayudar con el pensamiento para que los tronos salgan, enfilen su calle y se pierdan en el tráfigo montuoso de la otra principal, la de Larios, para quedar a lo grande. Después, algunas horas después, se produce el rompimiento: el calvario -que algo y mucho tiene que ver la fiesta con los temblores del Calvario-, que empieza “de verdad” ante los mismísimos morros en su calle, de su calle de la Victoria.

Ahora, sobre la una pasada, hay que subirla.

Y he aquí que me embozo, de nuevo en el morbo, ya cansado, de mis empujes mentales: ¡Arriba, muchachos, vamos! Todo es poco y mucho más y con sólo el deseo ya podrían los portadores poner los tronos en sus tinglados. Pero no, que ahí está la calle y hay que devorarla.

Se muy bien de quien, vecino, no se acuesta hasta que sube el Rescate y de quien, porque se acostara, se levanta cuando oye los tambores. Otros, de vuelta, remolonean por las aceras en su pasmoso acompañamiento de madrugada. La procesión se rompe, se va rompiendo, por el fondo brillan las luces que titilan duramente en ese su mayor calvario. Decididamente, ahí está el Cristo, ahí está la Virgen, la calle de la Victoria debería llamarse la calle del Calvario.



Al fin, cuando los himnos estallan frente a la capillita que esquina el fin de la noche, la calle recobra su pálpito de pasión y de fiesta luminosa. He aquí el secreto andaluz de una noche trabajada. He aquí como una calle como esta nuestra de la Victoria, que apunta como una lanza al corazón de Málaga, tiene entre sus muchas vidas una especie de sufrimiento: la que todas las noches de cada Martes Santo reverbera al paso del Rescate.

*Enrique del Pino*



### **PORTADOR**

Te esperamos con el fin de poder tallarte para tu acoplamiento en los tronos, desde el 16 de marzo hasta el 8 de abril, en horas de 19 a 21, en c/. Granada, 32 (OPTICA).

En caso de no poder pasar por Secretaría en dicho plazo, te rogamos nos lo comuniquemos por carta.

Es imprescindible que las cuotas estén al corriente, presentar el D. N. I. Y abonar la inscripción.

**A TODOS NUESTROS HERMANOS:** Rogamos a todos aquellos hermanos, que por circunstancias personales no puedan acompañar a Ntros. Sgrdos. Titulares en la Procesión Penitencial del Martes Santo, colaboren con la Hermandad costeando su papeleta de sitio, paliando así los cuantiosos gastos que para nuestra Hermandad, representa este culto externo, ya que espiritualmente todos asistimos al mismo.

### **HERMANO:**

Solicita tu puesto para la Procesión de Penitencia.

Acude a los cultos y a la procesión con la medalla de la Hermandad

## Homenaje de la Hermandad a D. MIGUEL ENTRAMBASAGUAS

En la noche del pasado día 29 de Noviembre, se rindió un emotivo homenaje a



D. Miguel Entrambasaguas Marina, (q. e. p. d.) quien durante más de 25 años ocupara el puesto de tesorero de la Hermandad y quien en la actualidad ocupaba el de Consejero.

En nuestra Casa, se ofició una misa ante los Sgrdos. Titulares por el director espiritual D. Francisco J. Ruiz Furets, tras el cual, se procedió por parte del Secretario General a dar lectura al acuerdo de Junta por el que se nombraba a D. Miguel Entrambasaguas, tesorero honorario de la

Hermandad.

Después, intervino don Antonio J. Rivas, para con unas emotivas y sentidas palabras, proceder a la presentación del homenajeado, destacando su vinculación con la hermandad y con la Semana Santa malagueña, haciendo seguidamente público reconocimiento del hombre, que de forma abnegada, paciente y a veces casi anónima, habla dedicado largos años de su vida a la Hermandad del Rescate.

Tras esta intervención para la que hubo muchos aplausos por parte de los mil docientos asistentes al acto, el hermano mayor D. José L. Gea, hizo entregar. D. Miguel Entrambasaguas de una original escultura en madera del artista Antonio Cárdenas, en la que se representa una cabecera de procesión con el mayordomo de marcha y el guardia civil a caballo.

Finalizado este acto, se celebros nuestra tradicional cena de último sábado de mes, en esta ocasión dedicada al homenajeado.



### **A Jesús del Rescate**

*Quizás no te conozca totalmente  
y mi vida no sea Tu reflejo,  
siendo joven quizás me encuentre viejo  
y el Norte de Tu Paz esté en Poniente,  
más quiero que me guíes sabiamente y  
llegar a decir que Te asemejo  
¿No sé cuanto aguantaría este pellejo  
lo que Tú padeciste por la gente?  
si un día Te vendió quien Te adoraba  
quizás puedas no creerme en esta Hora  
y banal Te parezca mi debate  
yo quiero que me creas Te aclamaba  
en mis humanas dudas donde mora el  
más alto valor de mi RESCATE.*

*Guillermo Hurtado de Mendoza López*

### **I CONCURSO FOTOGRAFICO DE LA HERMANDAD DEL RESCATE**

La Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Rescate y M<sup>a</sup> Stma. de Gracia, convoca un concurso fotográfico con motivo de su próxima salida procesional el Martes Santo, cuyo único tema será: "PROCESION PENITENCIAL DEL RESCATE" existirán tres grupos: Blanco y negro; Color y Diapositivas.

Los interesados podrán consultar las bases en nuestra Secretaría o en la Casa-Hermandad.

Premios en metálico, diplomas y trofeos.